

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

**Seccion oficial.**

La GACETA del 7. publica un real decreto disponiendo se encargue interinamente del despacho del ministerio de Estado, durante la ausencia del Sr. Calderon Collantes, el Sr. Duque de Tetuan.

**Gobierno militar de la provincia de Córdoba.**

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito con fecha 4 del corriente me dice lo que copio.

«El Excmo. Sr. Presidente de la junta de donativos para los heridos é inutilizados en la campaña de Africa, con fecha 4.º del actual me dice lo siguiente:—El Excmo. Sr. ministro de la Guerra en 30 de julio próximo comunica á esta junta la real orden siguiente:—Excmo. Sr.—Enterada la reina (q. D. g.) del escrito de V. E. de 26 del actual se ha dignado fijar como plazo improrrogable, hasta el dia 30 de noviembre próximo venidero, la admision de solicitudes promovidas en reclamacion de socorros con motivo de las heridas recibidas ó inutilidad adquirida durante la pasada campaña de Africa.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Lo que comunico á V. E. para su inteligencia, no debiendo omitir medio de publicidad que pueda contribuir á hacer llegar á conocimiento de los interesados el plazo prescrito para que se apresuren á reclamar por los derechos que tuvieren, tanto á las dos pagas, como á las posteriores distribuciones.—Lo que participo á V. E. á fin de que se sirva darle publicidad por cuantos medios estén á su alcance, á fin de evitar los perjuicios que en otro caso pudieran resultar.»

Lo que se inserta para conocimiento de los interesados en cumplimiento de

lo que previene, sirviéndose los Sres. Comandantes de armas de los pueblos de esta provincia, hacer que en los suyos respectivos tenga la publicidad posible, á fin de evitar á aquellos todo perjuicio si dentro del plazo acordado no promovieran sus reclamaciones. Córdoba 8 de agosto de 1860.

El brigadier, gobernador militar, Zayas.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

De la Granja escriben lo siguiente: «San Ildefonso 5 de agosto. El Sr. Ibarra, intendente de la real casa, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Y siguen las expediciones campestres. S. M. el rey ha tenido la amabilidad de invitar á varias personas para una gran cacería en Riofrio, que ha de tener lugar el dia de mañana. Son de la expedicion, además de S. M. el rey, SS. AA. RR. el duque de Montpensier y el infante D. Sebastian, el conde de Eu. los señores ministros, Mr. Barrot, el conde de Balazote, el secretario de la embajada de Prusia, el general Lemerí, el ayudante de S. M. y el de órdenes de guardia, el ayudante y gentil-hombre del duque de Montpensier, el del infante D. Sebastian y el médico de cámara, señor Agüera.

Tambien hoy han estado en el mismo poético y frondoso sitio varias familias.

Mañana hay otra expedicion para la Boca del Asno. Componenla las familias de los Sres. Ros de Olano, San Ro-

man, Sas del Caballero, Dumont y Alvarez.

Las últimas noticias de Tánger abundan que seguia sin interrupcion la entrega de la indemnizacion marroquí que se hacia con toda la solemnidad propia de los musulmanes, y que el Jetib, encargado de dicha entrega, consagraba á esta operacion tres horas diarias. Todos los dias el tesorero, escoltado por algunos moros de rey, se dirige á la Alcazaba, donde está depositado el dinero, entrega los cajones que han de contarse en el dia, y cargado con dos de estos cada judío, se encamina la procesion á la casa del representante de España, donde nuestros contadores proceden al recuento, mientras los moros, sentados en fila, contemplan la operacion.

El sábado segun los últimos despachos, quedaban á bordo de la *Princesa de Asturias*, veintidos millones de rs. en Napoleones.

El cólera habia disminuido notablemente.

Se ha dispuesto que las tiendas de campaña que existan en Tetuan, ya sean marroquíes ya sacos-tiendas para tropa que no se necesiten allí, se remitan á la Peninsula.

Está muy adelantada la formacion del campamento de la Coruña, habiendo sido destinados últimamente á él un batallon del regimiento del Principe, otro del de Cuenca, otro del cuarto de artilleria, el escuadron de cazadores de Galicia y una seccion del cuerpo de Carabineros.

La maestranza de la Coruña ha mandado al campamento, establecido cerca de aquella plaza, 220 tiendas de cam-

paña, y se ha organizado perfectamente el servicio de provisiones para el mismo.

Se ha disuelto, quedando en situacion de provincia el batallon provincial de Monterey.

El 13 de Julio salió de la Habana el comandante de estado mayor, don Marcelo Ascárraga, llevando pliegos para nuestro embajador en Méjico.

Por la via de los Estados Unidos recibimos hoy noticias de la Habana tres dias mas recientes que las llegadas por el *Berenguer*, puesto que alcanzan al 15 de Julio.

El estado sanitario de la isla de Cuba era en general satisfactorio, no habiendo ocurrido hasta las últimas fechas sino muy contados casos de vómito, y estos muy benignos.

Han sido destinados al ejército de la isla de Cuba, varios gefes entre ellos el brigadier de caballeria don Blas Villate, que manda la brigada de coraceros de Castilla la Nueva.

El navio *Rey Francisco* tendrá la honra de recibir á bordo en Alicante á la familia real para conducirla á las Baleares y á Barcelona.

El teniente coronel de caballeria don Eduardo Sada y Lisperguer, ha dejado de ser ayudante de campo del capitán general de Valencia, reemplazándole el segundo comandante de infanteria don Manuel de Velasco y Bréna.

De real orden, circulada por el ministerio de Fomento, se ha dispuesto:  
1.º Las solicitudes concernientes á

( 223 )

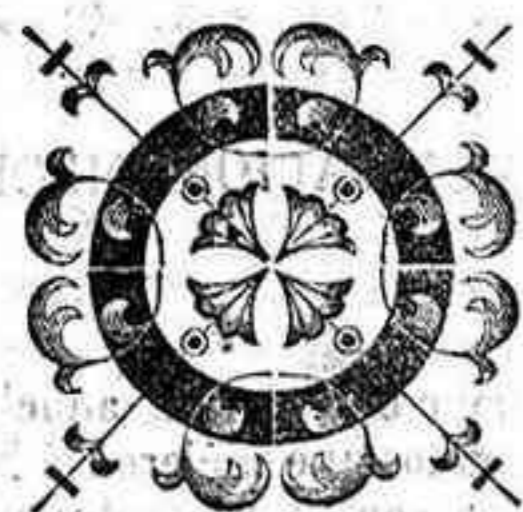
—Y no ha muerto!  
—No va muy bien; pero en fin, vive.  
—¿Has oído, Bourrienne?  
—Con el mayor interés.  
—Será preciso que hablemos otra vez de eso, Roland.  
—¿Cuándo, general.  
—¿Cuándo? Cuando sea yo el amo aquí.

( 226 )

Pasados algunos instantes, dieron tres golpes. La puerta se abrió al momento: un hombre embozado en una capa se dibujó con vigor en la atmósfera gris de aquella noche de invierno; mientras Roland yacía absolutamente oculto en la sombra.  
No viendo á nadie, el hombre de la capa permaneció un segundo inmóvil.  
—Entrad, dijo Roland.  
—¡Ah, sois vos, coronel!  
—¿Cómo sabeis que soy yo? preguntó Roland.  
—Reconozco vuestra voz.  
—¡Mi voz! En los breves instantes en que nos vimos en Aviñon, no pronuncié una sola palabra.  
—En ese caso, la habré oído en otra parte.  
Roland empezó á recordar donde el jefe de los Compañeros de Jehú habria podido oír su voz, cuando le dijo este alegremente:  
—Es razon, coronel, porque conozca vuestra voz, para que permanezcamos en esta puerta?  
—No, dijo Roland; agarradme por el faldon de la casaca y seguidme.  
Morgan siguió atrevidamente á su guia.  
En lo alto de la escalera, tomó un corredor tan sombrío como la escalera, dió unos veinte pasos, abrió una puerta y se entró en su despacho.  
Morgan le siguió.  
Este estaba alumbrado solamente por dos bujías.  
Así que estuvieron dentro, Morgan se quitó su capa y depositó sus pistolas en una mesa.  
—¿Qué hacéis? le preguntó Roland.

( 227 )

—Con vuestro permiso, dijo alegremente, me pongo á mi gusto.  
—¿Y esas pistolas?  
—¡Bah! ¿creéis que las he traído para vos?  
—¿Para quién pues?  
—Para la señora policia; ¿creéis que esté dispuesto á dejarme prender sin quemar un poco el bigote de los esbirros?  
—Pero aquí no tenéis nada que temer.  
—¡Voto á... dijo el jóven: tengo vuestra palabra.  
—Entonces, ¿por qué no os quitais tambien la máscara?  
—Porque no me pertenece más que la mitad de mi cara, la otra mitad es de mis compañeros. ¿Quién sabe si reconocido uno solo de nosotros, no irian los demás á la guillotina? Porque bien pensado, coronel: no se me oculta que estamos jugando.  
—¿Y por qué jugáis?  
—¡He ahí una pregunta rara! ¿Por qué vais al campo de batalla, en donde una bala puede agujerearos el pellejo?  
—Eso es muy diferente: en el campo de batalla se espera una muerte honrosa.  
—Vamos, ¿creéis que el dia en que el triangulo revolucionario me cortase el cuello me creeria deshonrado? No; tengo la pretension de ser un soldado como vos; únicamente que todos no pueden servir su causa del mismo modo: cada religion tiene sus héroes y sus mártires.  
—Pero si distraigo al primer consúl para que escuche la comunicacion que vais á hacerle, ¿me



primera enseñanza que los maestros ó aspirantes al magisterio eleven á la superioridad, deberán remitirse por conducto y con informe de la autoridad superior del distrito universitario donde tengan su residencia, sin cuyo requisito no se les dará curso.

2.º Los rectores se abstendrán de remitir esposiciones en solicitud de dispensa de edad para la expedición de títulos profesionales, ó para tomar parte en los ejercicios de oposición para el nombramiento de maestros, lo mismo que de dispensa de estudios ó de cualquiera otra gracia para la cual no se aleguen y acrediten motivos fundados.

3.º Quedan facultados los rectores para autorizar la matrícula en las Escuelas Normales con dispensa de edad, el examen de maestro con igual dispensa ó la de la época ordinaria en que se celebran, y la declaración de los defectos físicos que no se oponen al ejercicio del magisterio, teniendo para ello en consideración las necesidades del servicio y las circunstancias de los interesados.

4.º Podrá concederse dispensa de falta de edad, no excediendo de un año, para la matrícula en las Escuelas Normales, y para el examen de maestro cuando las circunstancias especiales de los interesados justificasen esta gracia.

5.º La dispensa de exceso de edad para la matrícula se concederá únicamente á los que por sus estudios anteriores ó por su práctica en la enseñanza se hallaren en disposición de aprovechar en las lecciones de la Escuela Normal, y de acomodarse al trato con los niños; procediendo en este particular con mas ó menos latitud, según el número de aspirantes al magisterio y el de escuelas de las respectivas provincias.

6.º Para la declaración de los defectos físicos que no se oponen al ejercicio de la enseñanza, deberá preceder en cada caso particular reconocimiento facultativo é informe de las Juntas de profesoras de las Escuelas Normales de maestros y de maestras respectivamente, ó de la Instrucción pública en las provincias donde no haya Escuela Normal.

7.º Los estudios hechos para otras carreras se abonarán para la del magisterio por la superioridad cuando hubiere motivo fundado para ello.

El señor infante duque de Montpensier, ha renunciado al proyecto de tomar

baños en Santander, y saldrá, como hemos dicho, de la Granja el 27, con su augusta esposa y familia, para tomar el ferro-carril de Alicante, donde se embarcará para Cádiz y Sevilla.

Dice el *Constitucional*.

Es muy probable que en esta semana ó á principios de la inmediata, publique la *Gaceta* un real decreto estableciendo un gran instituto donde se perfeccione la primera enseñanza y se dé la segunda, en el real monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Este establecimiento de instrucción dependerá, como los de todos los de su clase, de la Universidad central; sus profesores serán en general seculares y nombrados como los de todos los demás institutos del reino, y se admitirán alumnos internos y externos.

Es un gran pensamiento que aplaudimos de todas veras en interés de la juventud, del grandioso monumento de Felipe II y del pueblo de San Lorenzo. En el Escorial se dan interesantes pormenores sobre este proyecto, en cuya iniciativa cabe gran parte de gloria al prior de San Lorenzo, Sr. D. Gerónimo Páges.

Es posible que el señor Calderon Collantes acompañe á SS. MM. con los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, en su expedición á Cataluña.

De una correspondencia fechada el 8 en Tetuán, tomamos los siguientes párrafos:

«Van tomando consistencia los rumores de próxima disolución del cuerpo de ejército que ocupa el Serrallo, aumentándose en este caso con dos regimientos la guarnición de la plaza, la cual daría destacamentos á los reducidos.»

Susúrrase también la posibilidad de que sea elevado á la categoría de teniente general el jefe de la división señor Cassés; á quien en tal caso se concedería definitivamente el mando de este territorio, que se quedará convertido en capitania general.»

Madrid 8 á las cinco y once minutos de la tarde.

Los embajadores marroquíes desembarcaron en Valencia, visitaron á Toledo y Aranjuez. La corte probablemente los recibirá en Madrid.

Se ha destinado para su alojamiento el palacio de Buena-Vista.

ESTRANGERAS.

Segun escriben de Nueva-Orleans con fecha del 17, el señor Zuloaga, que estaba prisionero en poder de Miramon, se habia fugado, pronunciándose despues en favor de los liberales.

Dícese que la casa de banco de los señores Tori y compañía, de Méjico ha quebrado

Gracilla.

—TEATRO.—Segun dijimos en uno de nuestros anteriores números la Empresa trataba de organizar una compañía de Zarzuela para el año próximo. Nos parece que el público veria con agrado una de verso que satisfaga sus naturales escigencias. En Córdoba como en muchas capitales de España, la zarzuela necesita algun descanso.

—¡QUÉ CALOR!—Hasta que ha entrado el mes de agosto, puede decirse que no se han notado en Córdoba los excesivos y sofocantes calores de otros años. Sin embargo la temperatura suele coquetear y cantar variaciones que deban precaverse especialmente por las noches.

—MEREcido.—Ha sido nombrado canónigo de Málaga el señor don Rafael Maria de Barcia, Fiscal del Tribunal Eclesiástico de aquella Diócesis, é individuo del Colegio de abogados de esta Capital.

—REUNION AGRADABLE.—En la noche del martes tuvimos el gusto de asistir á una reunión de escritores y amigos que tuvo la bondad de tener en su casa el Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana para oír varias composiciones poéticas del Sr. Justiniano inspirado poeta de Sevilla cuya llegada á Córdoba tuvimos el gusto de anunciar hace pocos dias. Entre las bellísimas poesías que leyó el señor Justiniano merecen mencion especial una dedicada al referido Sr. Marqués llena de galanteria y de brillantes imágenes, y la invocacion que ha de preceder al poema que está escribiendo con el título de *Hernán Cortés* y que por lo que oímos está llamado á proporcionar á su autor un renombre merecido si no lo hubiese adquirido ya con otras obras de que se han agotado varias ediciones. El señor marqués obsequió á sus amigos de la manera delicada que acostumbra le-

yendo tambien una excelente poesia dedicada á la Purísima Concepcion y un soneto á Dios que debe figurar entre las mejores obras de su autor.

—DEFUNCION.—Ayer falleció en el hospital de Agudos el trabajador que hace pocos dias fué herido por un wagon del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

—A LA SOMBRA.—Ha sido conducido á la cárcel pública el autor de las graves heridas causadas el martes á Francisco Ortega, en la calleja del Toril. Parece que se halla convicto y confeso de su delito.

—EL VERANITO.—En un incendio que ha ocurrido recientemente en Pozoblanco, parece que se han quemado tres casas.

—FRACASO.—Segun dice uno de nuestros colegas, estando la mañana del 3 una seccion de confinados en el presidio de Ceuta, trabajando en el reducto del Principe Alfonso, dos de ellos unidos por una cadena, uno llamado Juan José del Rosal, natural de Córdoba, sentenciado á cadena perpétua, intentaron fugarse, marchándose con los marroquíes; pero los centinelas los persiguieron, dándole al Rosal un tiro y varias cuchilladas, evitándose la huida de ambos.

—ROMANCE DE CIRCUNSTANCIAS.—Tienen ustedes el gusto ó sea la amabilidad, señores municipales, de hacer que con brevedad á vuestras indicaciones se consiga despejar las aceras ó upadas por una serie infernal, de burros, caballos, yeguas, mulos, perros y demás, que al infeliz vecindario no le dejan transitar? Olvidan los dueños de ellas, que un poquito mas allá, tienen la hermosa corriente tan espaciosa y capaz, que hecha de intento parece para la raza mular, así como las baldosas tipo de comodidad solo á racionales seres les está dado pisar, y es necesario que hagamos una distincion formal, entre el que tiene razon y al que Dios no se la dá; en vista ya de lo espuesto no habrá pues dificultad, por parte de los agentes, en darles razon verbal á los dueños de las bestias, que las hagan apartar y dejen el paso franco al que por la calle vá.

—ANTROPÓFAGO.—Se halla preso en la cárcel de un pueblo inmediato á esta provincia un gitano que en ríña con su padre político le comió toda la carne de un lado de la cara.

( 228 )

asegurais que esa comunicacion vale la pena?

—Oh! en cuanto á eso, os respondo.

Y con su alegre acento, añadió:

—Soy en este momento embajador de una testa coronada, ó mas bien descoronada, lo que no la hace menos respetable para los corazones nobles; por otra parte, te robaré poco tiempo al general.

Roland permaneció un instante pensativo y silencioso.

—¿Y es solo al primer cónsul, á quien podéis hacer esa comunicacion?

—Solo al primer cónsul, puesto que solo él puede responderme.

—Está bien; esperadme aquí, voy á tomar sus órdenes.

Bonaparte hablaba en aquel momento con el general Hedouville, comandante en jefe del ejército de la Vendée.

Al sentir abrirse la puerta, se volvió con impaciencia.

—Había dicho á Bourrienne que no estaba para nadie, exclamó.

—Eso me ha dicho al pasar mi general; pero le he respondido que yo soy alguien.

—Tienes razon, ¿qué me quienes? Di pronto.

—Está en mi cuarto.

—¿Quién?

—El hombre de Aviñon.

—¡Ah! ¿y qué pide?

—Veros.

—¿Verme?

( 225 )

carado. Tengo una súplica que haceros: me la concederéis ó la rehusaréis: en uno ó en otro caso pido vuestra palabra de honor de dejarme salir libremente como me dejes entrar.

«Si mañana á las siete de la noche, veo una luz aislada en la ventana que cae debajo del reloj, es que el coronel Roland de Montrevel me empeña su palabra de honor, y me presentaré resueltamente en la puertecita del ala izquierda del palacio que da al jardín.»

«Daré tres golpes uno tras otro, á la manera de los francmasones.»

«Para que sepais de antemano á quién empeñais ó rehusais vuestra palabra, firmo con un nombre que os es conocido; este nombre ha sido ya pronunciado delante de vos, en una circunstancia que probablemente no habreis olvidado.»

»MORGAN,

*Jefe de los Compañeros de Jehú.*»

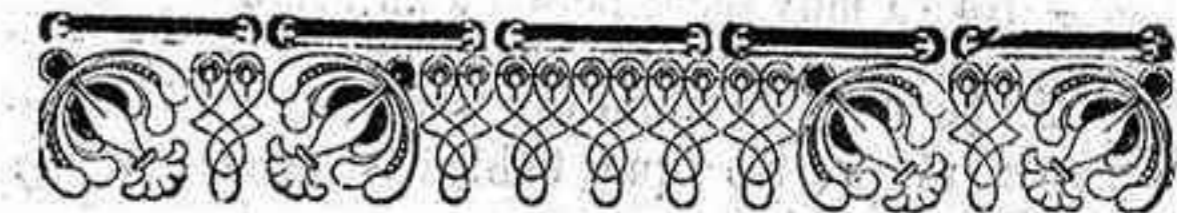
Roland volvió á leer la carta, meditó un momento, y pasando inmediatamente al gabinete del primer cónsul se la enseñó sin decirle una palabra.

Este la leyó sin que su rostro atestiguase la menor emocion ni aun el menor asombro, y con un laconismo enteramente espartano, dijo:

—Es preciso poner la luz.

Y entregó la carta á Roland:

Al siguiente dia á las siete de la noche, la luz brillaba en la ventana; y á las siete y cinco minutos, Roland en persona esperaba en la puerta del jardín.



CUARTA PARTE

I.

UNA COMUNICACION IMPORTANTE.

Algun tiempo despues de aquellos importantes acontecimientos que hicieron á Napoleon dueño de la Francia con el título de primer cónsul, en la mañana del 30 nivoso (20 de enero de 1800) Roland, al abrir su correspondencia como gobernador del Luxemburgo, halló entre otras cartas y solicitudes de audiencias, una concebida así:

«Sr. gobernador: Conozco vuestra lealtad, y vais á ver si confío en ella. Necesito hablaros durante cinco minutos; durante este tiempo permaneceré enmas-

—CARBON.—Ha sido decretado el reconocimiento de cuatro pertenencias de la mina de carbon titulada *San Juan*, sita en la Ballesta, término de Espiel.

—VACANTES.—Despues de haberse terminado el concurso que ahora se está verificando en Toledo para la provision de curatos, quedarán, segun dicen, muchas vacantes en la diócesis, pues como escasean más cada día los eclesiásticos, no ha sido posible reunir número suficiente de opositores para todas las iglesias parroquiales que se expresaron en la convocatoria.

—DIÁLOGO.—La otra noche hablaba en la Rivera, un joven con dos señoras muy elegantes y de bastante buen palmito. La una parecia razonable; la otra no debía tener todo lo de Salomon. Ambas hablaban de los baños de Biarritz.—Conque las dos han estado ustedes en Biarritz! —Si, decía la una, yo fui per curarme de una afeccion neviosa que me molestaba mucho —Y qué tal? —Me han aliviado notablemente aquellas aguas.—Y Vd. señora, qué la condujo a aquellos baños? Yo, dijo la otra, fui solamente por lujo, por mera ostentacion.—Y se ha curado Vd., señora? Preguntó el joven.

—SIRVA DE AVISO.—Dice el *Siglo Médico* que una señora que tenia guardados en un armario dos pápeles, uno con crémor tártaro y otro con una preparacion para matar ratones, ha envenenado involuntariamente a su esposo, administrándole la segunda sustancia, que contenia vidrio molido y se parecia algo al crémor.

—SIMILES.—¿En que se parecen ciertos sujetos a las lechuzas? En que siempre clupan.

¿Y las gentes de elevada posicion a los comediantes? En que figuran.

¿Y las calabazas a las cabezas de muchos prógimos? En que están vacías.

¿Y los miriñaques a los discursos de los sabidores? En que abuecan mucho y no contienen nada.

¿Y la verdad a la luz del sol? En que alumbrá a los que no son ciegos.

—SIEMPRE LO MISMO.—Un guapo andaluz, hombre forzudo y como suele decirse de pelo en pecho, pasaba en una ocasion por la puerta de un maestro herrador donde a la sazón estaban diez hombres sujetando un caballo que iban a herrear. Cada vez que el animal sentia un golpe del martillo, tiraba una coz, y se libraba con facilidad de cuantos hombres le tenian cojido. Esta escena se repitió por el unas cuantas ocasiones. El andaluz se paró a presenciara y se destermillaba de risa viendo rodar a tantos hombres.

Uno de estos que lo vió mofarse de lo que ocurría, le dijo: ¿Por qué se rie V. mozo guapo?—Porque estoy viendo diez salamanquesas sujetar a ese caballo, cuando si yo lo cojo no se mueve hasta el mes que viene: contestó el valiente.—Pues si V. quiere, téngalo solo y lo veremos.—Voy allá, mi amigo. Cojió en efecto la pata del caballo, se aseguró, y dijo al maestro: Dé V. fuerte que esto amarrado a una columna. El maestró dió el primer martillazo, despidió el caballo una coz, y salió mi hombre rodando por la calle como una bola de villar. Levantóse entontecido, buscando algun objeto a derecha é izquierda. Todos le preguntaron desechos de risa: ¿Qué busca V. hombre?—¿Qué busco? Qué hé de buscar. La pata: ¿pues no me la trage cuando me despidió esa fiera?

—MODAS DE PARIS.—Hé aquí las últimas modas de señoras que hallamos en los periódicos de aquella capital:

Comenzaremos por decir que la tela más elegante para vestidos de campo es el piqué de colores claros generalmente fondo blanco, con florecitas: con esta clase de vestidos el sombrero de paja de

Italia, á lo *segadora*, adornado con flores de los campos, es el mas adoptado por todas las señoras, puesto que es el mas á propósito para preservar de los ardores del sol.

Los vestidos de chaconá, muselina ó *barege*, se emplean mucho para trajes de calle y para paseo en los establecimientos de baños. Llévanse tambien muchos vestidos de tarlatana para baile; hemos tenido ocasion de ver dos lindísimos modelos que vamos á describir, persuadidos de que merecerán la aprobacion de nuestras bellas lectoras

El primero, fondo blanco con lunarcitos color de lila, tenia dos faldas: el bajo de la primera estaba adornado con un ancho volante, y sobre la segunda se veian tres mas pequeños. El cuerpo era de peto, algo escotado y tenia una berta puntiaguda adornada con dos guarniciones de la misma tela: las mangas eran cortas y muy huecas. Con este lindo vestido debía llevar la señora para quien estaba destinado, una corona de guisantes de olor de distintos colores, que al lado izquierdo formaba un ramito con caídas.

El segundo vestido, de mucho mas lujo pero no menos elegante que el primero, era de tafetan *chiné* fondo azul celeste con floreado de capullos de rosa. La falda estaba adornada con cinco volantes que ocupaban toda la parte inferior, comenzando desde las rodillas. El cuerpo á lo Luis XV, tenia todo al rededor del escote, hasta el peto de delante, un rizado de cinta azul: de un lado á otro del cuerpo y atravesándole en toda su anchura, por encima del pecho, se veian cinco rizados de la misma cinta que la anterior. Las mangas eran anchas, llegaban hasta la mitad del brazo y tenian en su terminacion dos volantes á los que servia de cabeza un rizado de cinta azul igual á los precedentes. Completaba este bellissimo traje un camisolin de tul blanco con lunarcitos, y una corona de rosas y *miotis*.

Los vestidos blancos gozan cada día de mas favor para las señoritas: generalmente se adorna la falda con volantes; hácese un poco escotados y se lleva con ellos un chal ó manteleta de muselina blanca.

A la multitud de telas de verano citadas en nuestros números anteriores, añadimos hoy como las mas elegantes los *coulis* de Lyon y de Alsacia; el *barege* granadina y el tafetan mozambique. En los tejidos de pelo de cabra se ven cada día dibujos mas cuevos y bonitos; esta clase de tela es muy apropiada para vestidos de jóvenes. Hácese con la falda lisa, cuerpo alto ya cuadrado, ya con solapas, adornado con botones de pasamanería, del mismo color que el del vestido: las mangas de hechura *mosquetero*, deben tener botones iguales á los del cuerpo. Otras señoritas prefieren al cuerpo una chaquetilla zuava, ya de *coulil* blanco, ya de la misma tela que la falda, la cual se adorna en todas las costuras con un terciopelo muy estrecho.

Tanta es la aceptación, que segun indicamos hace tiempo han tenido los *paletons*, que comienzan á hacerse ya comunes; así es que las señoras elegantes únicamente los usan para traje de mañana ó para ir al baño. Lo mas elegante en la actualidad es el *pardessus* de tafetan negro, adornado con guipuré. Los chales de cachimir bordados están tambien muy en moda; además de estos, gozan de gran favor los de granadina y los de crespon de china bordados: tanto unos como otros tienen generalmente al rededor un encaje negro.

Nada tan fresco, tan elegante ni tan cómodo como *paleto*, Clotilde. Es de muselina blanca, y tiene por guarnicion una tira estrecha, á lunarcitos, formando picos. La pelerina, que es redonda, está adornada de la misma manera; dos lindos lazos de tafetan color de

lila adornan las mangas que son bastante anchas.

Como un bonito capricho en *linge-rie*, citaremos una pelerina bordada cuadrada por delante y formando una punta por detrás, que está rodeada de dos tiras bordadas. Una cinta casi cosida en la parte inferior del delantero, dá la vuelta y va cruzarse en la cintura debajo de un lazo de encaje negro.

Están muy en moda las camisas llamadas *rusa*; el delantero está formado por pliegues pequeños, y por una tira lisa con doble cabeza; las mangas son cerradas y fruncidas.

Las mangas de muselina con puño de encaje y cinco follados separados entre sí por medio de un lazo de cinta lila, azul ó rosa, están muy en moda. Tambien son muy elegantes otras de muselina formadas por un gran bullon, y adornadas en su terminacion por medio de volante bullonado, por el que pasa una cinta de terciopelo negro, y que tiene al borde una bloodita blanca.

## Variedades.

### LA MUGER.

(¿Quién de un amante á la ilusion no aspira? ¿Quién de una madre negará el cariño? ¿Quién solo encuentra en la muger mentira Ni tiene corazon ni ha sido niño )

I.  
Nada nuevo voy á decir al hablar de esa mitad del género humano llamada muger.

Mucho, muchísimo de ella se ha escrito, unos ensalzándola, otros anatematizando su corazon.

No es mi objeto ser juez en este asunto; solo voy á esponer mis ideas, ideas de pobre concepcion pero dictadas por el entusiasmo que la muger inspira.

La muger, considerada por los que en su contra han escrito, es un objeto de placer, un mueble que en perdiendo el atractivo de la novedad ha perdido su valor, *una cosa*, en fin, que el hombre puede como un juguete tomar y dejar á su antojo.

Nécio error. La muger es todo lo contrario. La muger, rica en fantasia, ama, aspira aun mas que el hombre por que su aspiracion, su amor no va envuelto en ese manto de egoismo que por general encubre los actos de este.

Su alma, pura como la de los ángeles, vive en un cielo de ilusiones que el hombre debe de hacer eterno. Su corazon que palpita á la menor idea de amor, necesita un ser que la comprenda, un ser que tambien la ame, un corazon que por ella y para ella tan solo palpita. Entonces es cuando la muger se presenta tal como es en sí.

Si al rodear con vuestro brazo su cintura, si al estrechar su pecho contra vuestro corazon, si al rozar con vuestros labios los suyos buscáis tan solo el placer brutal, no habeis comprendido la muger, no sabeis lo que es su amor.

La muger ama y su amor es mas puro que el del hombre.

Su amor es un amor de ilusion. El amor del hombre pocas veces pasa del deseo.

Por esa razon el amor de la muger no tiene fin, mientras que el del hombre concluye generalmente cuando ha satisfecho sus instintos.

Y á pesar de eso la muger es escar- necida.

Vosotros los que negais la santidad de la muger ¿á que aspirais en el mundo...? Recordad la historia de vuestra vida y en ella encontrareis siempre como término de vuestra carrera una figura de veladas formas, de delicados pensamientos, la imágen en fin de la muger de vuestros sueños.

Quitad de vuestro corazon el amor y vereis lo que queda en él.

Dios crió á la muger, ese ser débil y amoroso, para alentaros en vuestros trabajos, en vuestras penalidades, y al criarla le dió tambien la facultad de pensar. La muger sabe que debe al hombre su cuerpo y su corazon, pero no ignora que el hombre debe á ella su corazon, su cuerpo y el apoyo que el fuerte tiene que prestar al débil.

La muger, esclava desde que vé la luz primera, no puede disponer mas que de su pensamiento y ese lo dedica al hombre. ¿Qué mas exigis de la muger..?

La muger os pertenece en cuerpo y alma; ¿perteneceis vosotros del mismo modo á la muger?

Hablais del despotismo que en algunas ocasiones la muger ejerce sobre vosotros, ese despotismo no existe.

Es su corazon y su orgullo de muger que á veces se subleva contra vuestra tiránica opresion.

Hablad á la muger con el lenguaje del alma, no con el materialismo de la fuerza, y la vereis sumisa á vuestros mas insignificantes caprichos, tratan de penetrar vuestro sentimiento para satisfacerlo.

Buscad en ella la pureza del amor y la hallareis; no apureis nunca el placer porque tropezareis con el bastio.

Combinad el placer y el amor y tendreis la felicidad.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO PADIA.

## Boletin religioso.

Hoy. ✠ S. Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.

—Hoy reza la iglesia del mismo santo, con rito doble de segunda clase con octava y color encarnado.

Absolucion general en la Merced. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de S. Lorenzo.

—En la misma iglesia se celebrará hoy á las diez una solemne funcion á S. Lorenzo: predicará el Sr. D. Manuel Bravo, capellan del convento de Sta. Isabel de los Angeles.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán la imágen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnacion.

## MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 6 de agosto.—3 por 100 consolidado á 49,45, el diferido á 44,25 —Deuda del personal 45,30.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 7 de agosto de 1860, á igual hora del 8 de agosto.

Trigo.—Fanegas 1111 desde 45 á 47 rs.  
Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. Id. en los molinos á 54. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.

—SEVILLA 9 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 40 á 58. Cebada de 28 á 30 —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 42 á 50. Cebada de 00 á 26. Aceite en la Calzada de 00 á 60 1/2; para el consumo á 61.

—JAEN 7 Trigo de 45 á 50; Cebada de 25 á 26; Habas de 56 á 58. Aceite de 61 á 68.

—JEREZ 8. Trigo de 54 á 57. Cebada de 28 á 30. Habas de 50 á 52.

—GRANADA 7 Alhondiga. Trigo de 52 á 57. Cebada de 29 á 32. Habas de 42 á 45. Aceite de 71 á 72.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1160.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París. PARIS. -- CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19. Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital...



BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CORDOBA, calle de la Librería núms. 59 y 60. En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin num. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurrén á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—GENEROS. En la camisería francesa de la calle del Ayuntamiento núm. 6 moderno (69 antiguo), se acaba de recibir directamente de París un grande y variado surtido de pecheras para camisas de hombre. Las hay de piqué, en gran profusion de dibujos de muy buen gusto, con festones, acolchados y otras lizas con pliegues transversales, formando pluma y doble pluma, la mayor parte blancas y algunas de color; siendo los precios sumamente variados, diremos que los hay desde el de 2 y medio rs. una hasta 44; debiendo notarse que desde los mas baratos hasta las de 5 rs. inclusive se rebaja medio real en cada una y un real en las otras á la persona que compre tres de ellas.

Otras, todas bordadas á mano, desde 6 rs. una hasta 30. Dichas de hilo igualmente bordadas á mano (A ta novedad) desde 70 á 100 rs. una. Hay un gran surtido de corbatas (modas para verano). Otro id. de camisas de algodón é hilo para señoras y caballeros. Calzoncillos de lo mismo. hechuras modernas para caballeros. Abuecadores bien confeccionados de telas tupidas y otros de punto de malla muy ligeros y sumamente cómodos, para señoras y niñas. Arillos de varios anchos para los mismos. Un buen surtido de holandas y retortas blancas para camisas y otros usos. Levoceria gallega para la mesa, pantalones, chaquetas, chalecos y sacos hechos de tela de verano, lana dulce y merino bien confeccionados todo á precios fijos y muy arreglados; y finalmente; se realizan una gran partida de pañuelos de percal de muy buena calidad y bonitos dibujos que se han vendido hasta ahora á 5 rs. y á 4 y medio y venden al infimo precio de 3 y medio rs. uno. 6-5

—TRASLACION. Manuel Rodriguez ha trasladado su taller de carpintería que tenia en la calle de Armas, á la plazuela del Potrú núm. 7 moderno. Construye toda clase de puertas talladas ó sin tallar al gusto moderno y sujetas á los órdenes de arquitectura que se le indique, estantería, de todas clases y todo lo perteneciente á este ramo, á precios sumamente módicos. 4-4

—VENTA DE UN VILLAR. A voluntad de su dueño se vende una casa de Villar amueblada con 12 tacsos de buen servicio. 1 medianera taquera. 2 escafios. 2 quinqués con su cielo raso. 15 bolas, 6 pequeñas, 6 para jugar al peloton y 3 mayores de á 8 y media onzas cada una para el juego de palos, villa y carambola. La persona que le interese su adquisicion podrá verse con el dueño que vive en Espejo calle Carrera núm. 58. 4-5

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día de la casa calle de la Moteria núm. 10, que habitó Don Cayetano de Casas, puede tratarse con su dueño que vive en la plazuela de S. Juan núm. 7. 4-5

—ARRENDAMIENTO. En subasta privada que tendrá efecto el día 15 de este mes y hora de 9 á 11 de su mañana, se arriendan 65 fanegas de tierra todas en una linde, y son parte de las que se compone la Hacienda nombrada Compuñuela Baja, propia del Exmo. Sr. Marqués de Cabruñana del Monte. La persona que quiera interesarse en ella, y enterarse de sus condiciones, podrá pasar á la Secretaria de dicho Sr. Marqués donde están de manifiesto calle Arco Real número 4 moderno. 4-5

—VENTA. Se vende la casa núm. 6 calle del Cuerno, parroquia de San Juan; la persona que desee hacerse de ella podrá verse con el procurador de este número D. Manuel Gutierrez de la Concha que vive calle del Potillo núm. 1.º moderno, quien está autorizada para su enagenación y el que podrá satisfacer todas las preguntas que los interesados deseen. 4-5

—PARA ALQUILAR. Bañadores de hoja de lata recién pintados, con sus asientos de madera y calentador si se quiere, en la bojalatería que hay en la plaza de la Judería.

COPAHINE-MEGER

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de M. GUILLERIE Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Meger cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

—AVISO IMPORTANTE. Aumentando de día en día la voga de la Copahine Meger gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la descuidada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle en esta triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.



Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSEAU,

para, la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amauriosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la guta serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recibir completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía Granada, Miguel Delgado.

—TRASPORTES. Las galeas Mensagerias de D. Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, han puesto el servicio acelerado entre Córdoba y Manzanares, haciendo sus viajes en cuatro dias, conduciendo desde allí á Madrid y vice-versa las mercancías y pasajeros por la via férrea. Su Administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 moderno, donde se reciben afrobos y pasajeros y se entregan las mercancías que vienen consignadas á Córdoba. 4-3

—PERDIDA. La persona que sepa el paradero de tres mulas que en la noche del 2 del corriente mes á las 11, han desaparecido de la hacienda llamada de Vista-Alegre en la sierra y término de esta ciudad, de la propiedad de don Ambrosio Crespo y Gomez, se servirá avisarlo á dicho señor, quien dará una buena gratificacion. Señas de dichas caballerías. Una pelo negro, cerrada, de unas siete cuartas, sin hierro. Otra de igual pelo y alzada, tambien cerrada y hierro; resentida de los pechos. Y la otra pelo flor de lino, como de seis cuartas y media, de cuatro años, con su coltera de Esquilones, 4-3

—HABITACIONES. Se arriendan por meses en la posada del Puente. —ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la casa núm. 52 calle de Almonas, desde las 4 de la tarde hasta las 7 de id. 4-4

—FORRAJE. En el establecimiento de floricultura y arbolado de los Padres de Gracia, lo hay de alfalfa superior por arrobas y quintales. En el mismo hay un buen surtido de flores de todas clases y una magnífica coleccion de dalias. El puesto de venta se halla establecido en el almacen de estampas frente al Ayuntamiento. 4-5

—VENTA. La del cortijo de Nacar con 150 fanegas de tierra, caserío de teja, era empotrada, dos pozos para agua. Se halla situado en el ruedo de Santa Elna, y linda con tierras del cortijo de Porratal y camino que parte de dicha villa para el de Fuente Vieja. Es propio de los herederos de don Francisco Lopez Alcázar, y se haya libre de toda gravamen. La persona que quiera entrar en ajuste pasará á dicha villa para tratar con los respectivos dueños. 4-4

—ARRIENDO. El de un molino harnero con dos piedras en el término de la villa de Hornachuelos situado en el arroyo de Guadaluza. La persona que desee enterarse del precio y condiciones para su arriendo desde el día, puede pasar á tratar con su dueño que vive plazuela de Sta. Catalina núm. 12. 4-4

—ARRENDAMIENTO. El día 26 de agosto actual á las doce de su mañana y en la administracion del Sermo. Sr. Infante D. Sebastian, situada en esta capital en la calle de Ambrosio de Morales núm. 16, tendrá lugar la subasta su arrendamiento por cu-

tro años desde San Miguel del presente de la hacienda de olivar llamada de la Trinidad, situada en la Guajarrosa, término de la Rambla, compuesta de 76 aranzadas de tierra, con viga, bodega y varios utensilios de molino por el tipo de 6.216 rs. de renta anual que hoy paga D. Gabriel Escrivano, quien cesa en el arriendo voluntariamente; verificándose el nuevo bajo las condiciones que contiene el pliego que se halla de manifiesto en la escribanía del señor don Antonio Garcia Mesa. 4-3

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 1.º calle de la cuesta de San Juan en la villa de Cabra. Para tratar de ella están autorizados el Sr. Don Manuel de Andrés y Calderon en la citada villa y don José Noguera calle del Reló núm. 1.º moderno, en Córdoba.

—INTERESANTE A LAS SOCIEDADES MINERAS. Los que tengan minerales plomizos limpios, y les conviniere venderlos, pueden presentar las muestras á el Sr. Duncan Shaw director de la fabrica de fundicion de P. zo-ancho establecida en el Arroyo de las Piedras quien recibe las proposiciones de los almacenes de Sta. Inés, plazuela de la Magdalena.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa principal núm. 19 antiguo y 55 moderno de la plazuela de Frias en la calle Puerta del Osario, libre de todo gravamen y en el mejor estado. En la calle del Horno de la Trinidad núm. 5 moderno, vive el dueño con quien se podrá tratar de su ajuste.

—CALZADO. Habiendo llegado á esta ciudad un francés con un elegante sortido de calzados, á precios sumamente cómodos, lo pone en conocimiento del público. Botinos de charol alemán, con elástico, para caballeros, á 50 rs. par. Uem de señoras, rodadas, de charol alemán, á 24. Precio fijo. Las personas que gusten aprovechar la ocasion y calzarse á su gusto, podrán tener la bondad de dirigirse á la posada de Santa Marta. 4-1

—RETRATISTA. S. Galtier artista fotógrafo. Retratos sobre bule iluminados al óleo, cuando se pide, sin reflejos; inalterables al aire, á la humedad, al roce, de modo que pueden sin borrarse, ser enviados en una caja á cualquier parte del mundo. Los precios desde 15 rs. en adelante. El Sr. Galtier discípulo del inventor de este método, recibe alumnos y no esjise pago entero hasta que sepan retratar. Vende estereoscopos, vistas, aparatos de fotografia etc. etc. Se retrata desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle de Jesus Maria en el convento del mismo nombre. El artista suplica á los señores aficionados que visiten su gabinete aunque no quieran retratarse. Su permanencia será corta en esta. 5-1